

DECRETO U. DE C. Nº 94 138 /

VISTOS:


Lo dispuesto en Decreto U. de C. Nº 94-102; lo informado por el sr. Decano de la Facultad de Educación, Humanidades y Arte en Nota Nº 220/94; la necesidad de rectificar el mencionado Decreto en lo concerniente a la fecha de término de la designación de la Sra. LAUREN NUCKOLLS HAUSER como Profesor Visitante; y teniendo presente lo dispuesto en el Decreto U. de C. Nº 94-104, de 10 de junio de 1994 y en los Estatutos vigentes de la Corporación,

DECRETO:

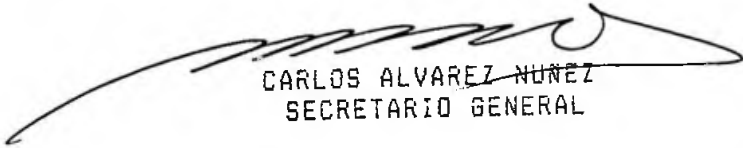
- 1º Rectifícase el Decreto U. de C. Nº 94-102 del 26 de mayo de 1994, en el sentido de que la designación de la Sra. LAUREN NUCKOLLS HAUSER como Profesor Visitante en la Facultad de Educación, Humanidades y Arte, se extenderá hasta el 31 de diciembre de 1994, y no hasta el 31 de diciembre de 1995, como se menciona en el citado Decreto.
- 2º Con la salvedad de lo anterior, se mantiene en todo lo dispuesto en el Decreto U. de C. Nº 94-102.

Transcribábase a la interesada; al Sr. Decano de la Facultad de Educación, Humanidades y Arte; al Sr. Contralor; a los Sres. Directores de Personal y de Finanzas; a las Divisiones de Presupuesto; de Contabilidad y Tesorería; de Administración de Personal, y a la Sección Sueldos. Regístrese y archívese en Oficina de Partes.

CONCEPCION, Junio 28 de 1994.-


AUGUSTO PARRA MUNOZ
R E C T O R

Decretado por don AUGUSTO PARRA MUNOZ, Rector de la UNIVERSIDAD DE CONCEPCION.


CARLOS ALVAREZ NUNEZ
SECRETARIO GENERAL